

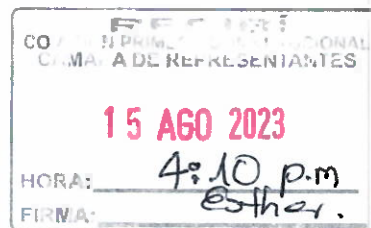
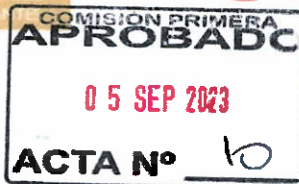


CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES



**GERSEL
PÉREZ**
MI REPRESENTANTE

Bogotá D.C. Agosto 14 de 2023



Honorable Representante
OSCAR HERNAN SANCHEZ
Presidente Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representante
Cuidad

Audiencia Pública # 07

Asunto: Proposición de Audiencia Pública Proyecto de Ley No. 030 de 2023 Cámara "Por medio de la cual la nación y el congreso de la republica conmemoran los 172 años de la ley 2 de 1851 que abolió la esclavitud, se crea el centro de pensamiento negro, afrocolombiano, raizal y palanquero, se crea el museo de la esclavitud y la libertad, y se dictan otras disposiciones"

Respetado Presidente,

En nuestra condición de ponentes del Proyecto de Ley de la referencia y con fundamento en lo establecido en el artículo 264, numeral 3, de la Ley 5 de 1992, respetuosamente solicitamos a la Comisión Primera Constitucional Permanente, citar a audiencia pública con el fin de escuchar a las diferentes organizaciones Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, así mismo a entidades respecto del Proyecto de Ley No. 030 de 2023 Cámara, para el día y la hora que la comisión lo considere.

Sírvase enviar la invitación a la Audiencia Pública en mención, a las siguientes entidades y personas:

- Vicepresidenta de la República de Colombia – Dra. Francia Elena Márquez Mina
- Ministro del Cultura- Dr. Juan David Correa.
- Ministra de Educación Nacional – Dra. Aurora Vergara Figueroa
- Director de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior – Dr. Víctor Hugo Moreno Mina
- Comisión Consultiva de Alto Nivel de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
- Comisión Pedagógica Nacional de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.
- Comisión Cuarta del Espacio Nacional de Consulta Previa de las medidas legislativas y administrativas de carácter general, susceptibles de afectar directamente a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Atentamente,


GERSEL LUIS PEREZ ALTAMIRANDA
Representante a la Cámara
Departamento de Atlántico

Unico Ponente

